

AYUNTAMIENTO

Con motivo de la crisis obrera se entabla un largo y sustancioso debate

Y el señor del Palacio denuncia algunas anomalías

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con asistencia de los señores Rucra, Izquierdo, Pavón, Améndres, Labín, Carcedo, Rodríguez, Moliner, Martínez Mata (don Florentino), Cuesta, Diez Pérez, del Palacio, Peralta, Moreno, Sáiz Echevarría y Fournier, se abre la sesión a las 8,55.

Acta de la celebrada el 16 de los corrientes.

Aprobada.

Idem de la recepción definitiva de la reforma de alumbrado del Paseo del Espolón llevado a efecto por la Compañía «Gas Burgos».

Aprobada.

Idem de las oposiciones celebradas para la provisión de la plaza de director-profesor de la Escuela municipal de Taquigrafía y Mecanografía.

Se nombra a don Plácido Azcona, Sorteo para la amortización de 20 obligaciones municipales del 6 por 100 de la emisión de 1.º de abril de 1922; y 15 de febrero de 1.º de octubre de 1927.

Practicado el sorteo corresponde amortizar, de las obligaciones emitidas en 1922 las siguientes:

Del 316 a 320, 91 a 95, 476 a 480 y 921 a 925.

Emisión del 1927.

Del 2216 a 2220, 371 a 375 y 1476 a 1480.

Proposiciones de la Alcaldía.—Sobre que se le faculte para gestionar la adquisición de los inmuebles que han de ser derruidos en el proyecto de ensanche de las calles del Mercado, Almirante Bonifaz y Moneda, autorizándole para modernizar a los inmuebles a fin de que se desajeten las plantas y viviendas.

Se faculta a la Alcaldía y al presidente de Hacienda.

Para que la Corporación acuerde consignar en presupuesto la suma necesaria a fin de quitar los apeos y arreglar la Casa Consistorial.

Aprobado.

Solicitando del Ayuntamiento otorgue poder a favor de varios procuradores de esta Audiencia para poder comparecer caso de ser demandada.

Aprobado.

Este señor permaneció fuera del salón mientras se trató de este asunto. EN VARIAS CUENTAS. Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

LA ASAMBLEA DE CIUDAD. El presidente da cuenta al Ayuntamiento de la Asamblea que tuvo lugar el domingo último en el término del pueblo de Ciudad para pedir al Gobierno la continuación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y del debate que se celebró en el seno de la Comisión de Hacienda que se reunió en el Palacio de Ayuntamiento de Medina de Pomar el día 15 del corriente. En el debate se acordó que se acordaron al acto.

El señor Santamaría mostró su satisfacción por la petición tan justa y al mismo tiempo expone las notas de la comitiva que pasaron con nuestros hermanos los santanderinos a quienes se prestará toda la colaboración necesaria para lograr sus aspiraciones, acordándose de comunicar este propósito al Circulo Mercantil y al alcalde de Medina.

LOS MALOS HIJOS DE BURGOS.

Así califica el señor Santamaría a los que han destruido los bancos de piedra del Paseo de los Cubos, levantando las baldosas de una acera de la calle de Fernán-González, y causando desperfectos en la verja de la escuela-asilo de San José.

La vigilancia que hay en la capital dice el alcalde accidental—es impotente para evitar estos hechos incalificables, debido al poco personal que hay en los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

En una entrevista que he tenido con el señor gobernador civil, le di cuenta de estos desmanes, los cuales condeno, y prometió hacer un viaje a Madrid para gestionar el envío de fuerzas de aquellos Cuerpos.

También se ha gestinado con resultado positivo que tres parejas de la Guardia civil de Infantería presten servicio de vigilancia durante las noches por las calles de la ciudad.

El gobernador y la Alcaldía obran con energía e invita al vecindario a que tome cartas en el asunto.

El señor Cuesta aplaude la actitud del señor Santamaría.

LA CRISIS OBRERA.

El señor Martínez Mata habla de la reunión que entidades y corporaciones tuvieron en la Alcaldía para resolver el problema del paro obrero.

La solución que de allí salió—dice—no es solución. Las 16,50 pesetas que el obrero municipal lleva al término de la semana a su hogar, no representa más que hambre y miseria. No me guían a hablar de este asunto ansias de popularidad y creo que todos los concejales participarán en mi criterio que el mío en esta cuestión obrera, porque si la ciudad quiere mirar por sus hijos debe tratarlos bien.

La Alcaldía y la Comisión de Hacienda están en la obligación de facilitar trabajo a los obreros seis días a la semana y a toda costa debe desaparecer lo que hoy está ocurriendo. Termina pidiendo que para la sesión próxima se traiga una solución a este asunto.

El señor Santamaría contesta al señor M. Mata y le dice que piensa como él y aquí lo que se necesita es una solución, y si es viable iremos todos a ella, para resolver este asunto, porque los interesados somos nosotros que formamos parte de la masa obrera. Si en mi estuviera no necesitaría estímulo de nadie, y encuentro simpática la manera de pensar del señor M. Mata.

Para mañana—continúa diciendo el alcalde accidental—tengo citados en la Alcaldía a los maestros de obras para que vean la forma de dar ocupación a los obreros, porque se colocan andamios y no se da trabajo.

El señor Labín manifiesta que elementos de la Casa del Pueblo le han propuesto al presidente de Obras trabajar toda la semana a seis horas diarias y agrega que esta crisis no solamente afecta a los obreros, sino que tiene gran repercusión en el comercio.

El señor M. Mata dice que así como los obreros contribuyen con sus cargas al Estado, provincia y municipio, tienen a cambio de estos deberes el derecho a que se les dé trabajo y el Ayuntamiento tiene la obligación de darles ocupación durante todo el invierno. Como tránsito no le parece mal lo expuesto por el señor Labín y manifiesta diciendo que si no tiene como el alcalde y el presidente de Hacienda la obligación de solucionar este problema.

El señor Santamaría dice que en ese camino del señor M. Mata por los obreros no se ve más que la enemiga flaca de la Presidencia. Esta tiene los malos sus acuerdos y no necesita lecciones de nadie; insiste en sus apreciaciones anteriores y además dice que el señor M. Mata es enemigo de la República.

El señor M. Mata da su palabra de honor de que él no tiene enemiga con nadie y en más de una ocasión le han oído hablar varios concejales de la labor acertada que la Presidencia está llevando a cabo y por consiguiente—dice—no doy importancia a lo expuesto por el señor Santamaría.

El está a disposición de la Alcaldía y agrega que la responsabilidad de ésta no es la misma que la de un concejal.

El señor del Palacio dice que la Alcaldía no está a la altura de las circunstancias.

La Comisión de Arbitrios, tiene muchas cantidades que cobrar por atrasos, entre ellas una de don Perfecto Ruiz Dorronsoro. Es de la opinión del señor M. Mata y si no hay disposiciones para hacer frente al problema obrero que se solicite una décima en la contribución y se activen los expedientes para su cobro inmediato.

El señor Santamaría pide que se activen los expedientes para en seguida hacerlos efectivos y desde que el señor del Palacio dejó de ser presidente de Arbitrios, la Alcaldía ha firmado más de 100 expedientes atrasados, y esa actividad que reclama el señor del Palacio debía haberla desplegado cuando él era presidente de Arbitrios.

El señor Moreno interviene para una cuestión de orden y pide se suspenda este debate. Como éste continúa sin haberse hecho caso de su indicación dice a veces que si continúa es con su voto en contra.

El presidente de la Comisión de Hacienda dice que su Comisión se ha ocupado de resolver la crisis obrera y como las disponibilidades no existen no se puede hacer milagros.

Cantidad para remediar la crisis obrera no figura en el presupuesto, y está dispuesto a abandonar la Presidencia de la Comisión—cargo que no ambiciona—siempre que el señor M. Mata presente una solución mejor que las que hasta ahora se vienen empleando.

Habla de las 600.000 pesetas empleadas desde noviembre del año anterior para resolver una crisis que no solamente es local sino mundial y da la situación actual económica de Inglaterra. Si los señores M. Mata y del Palacio creen que cobrando los arbitrios atrasados se soluciona el asunto puede hacerse.

Pone de relieve los donativos que los PP. Cartujos han hecho para la crisis obrera. Pide vengan soluciones dentro de la legalidad y manifiesta que hay trabajo preparado hasta el 31 de diciembre.

El señor Carcedo da cuenta de una reunión a la cual había citado al Inspector de Trabajo y representantes de las Sociedades no asistiendo la del Circulo Católico de Obreros para tratar de la aplicación de la jornada de seis horas en las obras municipales.

El señor del Palacio manifiesta que él como presidente de Arbitrios, y como muy bien sabe el señor Santamaría, se encontró con expedientes atrasados hasta el año 1924, que importaban más de 200.000 pesetas, cantidad que hizo efectiva.

A continuación se refiere al expediente del señor Ruiz Dorronsoro, que era firme y no había más que ejecutarle y cobrar las 3.500 pesetas que importa, y a propuesta del señor Rucra pendiente de una rectificación del arquitecto municipal, propuesta que califica el señor del Palacio de monstruosa, y a pesar del tiempo transcurrido y las repetidas veces que se ha pedido la terminación de ese expediente no encuentra la Alcaldía forma legal de que el arquitecto le resuelva, y agrega que da estas explicaciones para que cada uno quede en el lugar que corresponde.

El señor Santamaría dice que todos los expedientes que se instruyen son del 1928. Interrumpe el señor del Palacio diciendo que a iniciativa suya. El señor diciendo el señor Santamaría que en lugar de la décima se ha ido a la suscripción y que si ésta fracasa no habrá más remedio que recurrir a aquello, y termina exponiendo que la Alcaldía tiene voluntad y energía para hacer efectivos los atrasos.

El señor Labín habla del cumplimiento del deber de los concejales y el señor Cuesta le contesta muy energicamente diciendo que no está dispuesto a consentir se saquen aquí éstos asuntos.

El presidente por último dice que él ha firmado cuantos expedientes le han presentado.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 8,30.

EL PATRON ORO.
Como se ha escrito mucho acerca de este asunto, y eso podría desorientar al público, vamos a concretar los puntos en que descansaba el patrón oro, y que son:
Primeramente. Que todo tenedor de billetes pudiera cambiarlos libremente por oro.
Segundo. Que el oro se pudiera exportar, sin restricciones fuera de Inglaterra.
Tercero. Que se le suprimiera.
El patrón oro se estableció en Inglaterra el año 1925, después de haber equilibrado los presupuestos generales del Estado.
Para llegar a esto y evitar especulaciones concertó Inglaterra un préstamo de 300 millones de dólares con los Estados Unidos.

LAS CAUSAS DE LA SUSPENSION.
Desde hace días se viene hablando de que Inglaterra no podría sostener su posición de patrón oro, y estos rumores motivaron grandes alarmas.
El viernes sacó Holanda del Banco de Inglaterra 1.600.000 libras, después de haber obtenido el día antes 600.000.
También Suiza extrajo otras cantidades, y aunque Inglaterra neutralizó esas salidas con algunas entradas, no pudo complementarias, y esa ha sido la causa de la suspensión, imponiendo la circulación forzosa del billete.

LA EXPORTACION DEL ORO.
La medida adoptada por Inglaterra de suprimir la exportación de oro no significa otra cosa que, a partir de este momento enviará al extranjero libras papeles (billetes), al cambio que sean admitidos en los mercados.
Una clara explicación de este caso es la siguiente:
Sabemos que aún las monedas establecidas están sometidas a ligeras fluctuaciones. Digamos que el tipo oro de la libra equivale a 124 francos franceses. Un Banco francés tenía en Londres un crédito a corto plazo de diez millones de francos, y por alguna razón no quiere prolongarlo. Si la moneda inglesa se cotizaba al tipo oro, Londres con prava francos dando una libra por cada 124 francos. Pero si en aquel momento la libra se cotizaba a 123, Londres hubiera perdido en cada 124 francos uno, es decir unos 80.000 francos en la totalidad del crédito de diez millones. Con el fin de no sufrir esta pérdida prefería exportar oro.

Este método no lo utilizará ya Inglaterra, y su moneda se admitirá en lo sucesivo a un cambio mayor o menor, según la confianza que su situación inspire.
El nuevo sistema puede hacer bajar el poder adquisitivo de la libra, hacer aumentar los precios y provocar la inflación, iniciada ya, aunque sólo con carácter transitorio y en pequeña medida, por la emisión de 15 millones de libras.
Ahora, si Inglaterra consigue equilibrar sus presupuestos, podrá evitar los peligros de esta cuestión y obtener apreciados beneficios.

OPINION DE CALVO SOTELO.
Con respecto al acontecimiento financiero inglés, que hoy absorbe la atención del mundo, son varios los periodistas nacionales y extranjeros que solicitan del ilustre ex ministro de Hacienda español don José Calvo Sotelo su opinión relativa al referido suceso.
El ministro de la Dictadura española opina que la causa inmediata del fenómeno fué la política social del Gobierno laborista, y particularmente la absorción, sin producir riqueza, de una parte enorme de la renta nacional, en piecadas en subsidios para los desempleados. El problema del paro forzoso, según el señor Calvo Sotelo, no puede solucionarse con socorros, sino con obras públicas.

Un periódico para mí es una iglesia; mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.

Monsr. Tedeschini,
(Nuncio de S. S. en España).

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuntos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

La crisis económica de Inglaterra

Algunas notas interesantes

El suceso inglés es un episodio de la crisis que sufre el capitalismo; pero no anuncio de la muerte de este sistema, ni mucho menos.
En opinión del ex ministro español los partidos socialistas o societaros terían «jettatura» para el problema monetario en Francia, en 1925-26. Ministros de Hacienda sucesivamente fracasados, amenazas de nuevas levas sobre el capital, Herriot y los radicales socialistas en el Poder. Solución: Poincaré, con energía y conservadurismo.
Bélgica, también con un Parlamento de mayoría relativa socialista, inicia la estabilización a 80; pero los banqueros internacionales desconfían de esa mayoría y niegan el empréstito, produciéndose el «crack». Solución: Franqui, un técnico, en Hacienda, y ley de plenos poderes por el Presidente de la República, por el rey Alberto.
Alemania postguerra, política fiscal embarullada; contribuciones extraordinarias sobre el capital; socialismo gubernamental. La libra, a 145 francos. Solución: Plenos poderes aplicados con método dictatorial por el Presidente de la República; nuevo método financiero y de política.
Inglaterra de la postguerra, proceso lento, pero gradual, de revolización de la libra. Crisis al advertir el laborismo al Gobierno, por ser la primera estabilización. Al fin, el Poder en manos de conservadores.
Preguntado por el corresponsal de un periódico español sobre las enseñanzas que la crisis de la libra puede tener para España, el señor Calvo Sotelo dijo que la primera debía ser aprender a guardar oro. «Tengo que rectificar un error que circuló estos días—agregó—. Yo no exporté lo del Banco, sino del Tesoro. En mi época de ministro no se tocó el encaje de metal amarillo del Banco».

Estima el señor Calvo Sotelo que el Gobierno español debe estimular la reafirmación del capital, lo que puede conseguirse con tacto y habilidad, devolviendo la confianza. «No se puede vivir sin crédito internacional—dijo—. He ahí otra enseñanza España tuvo ese crédito hasta el 10 de mayo. Desde entonces le falta. El crédito abierto con Francia no fué un crédito fué un cambio de divisas contra barras, o sea un des-crédito».

El señor Calvo Sotelo tiene confianza en la capacidad económica de la Gran Bretaña, y, por lo tanto, en su rehabilitación en breve plazo.

El señor Calvo Sotelo tiene confianza en la capacidad económica de la Gran Bretaña, y, por lo tanto, en su rehabilitación en breve plazo.

El señor Calvo Sotelo tiene confianza en la capacidad económica de la Gran Bretaña, y, por lo tanto, en su rehabilitación en breve plazo.

El señor Calvo Sotelo tiene confianza en la capacidad económica de la Gran Bretaña, y, por lo tanto, en su rehabilitación en breve plazo.

El señor Calvo Sotelo tiene confianza en la capacidad económica de la Gran Bretaña, y, por lo tanto, en su rehabilitación en breve plazo.

El señor Calvo Sotelo tiene confianza en la capacidad económica de la Gran Bretaña, y, por lo tanto, en su rehabilitación en breve plazo.

El señor Calvo Sotelo tiene confianza en la capacidad económica de la Gran Bretaña, y, por lo tanto, en su rehabilitación en breve plazo.

Exposición Nacional de Avicultura

Recordamos a los avicultores burgaleses que el día 30 de septiembre expira el plazo para inscripción en este importante certamen que tendrá lugar en la Casa de Campo de Madrid los días 17 al 28 de octubre y al que se pueden presentar toda clase de gallinas, palomas, conejos, así como material relacionado con la explotación de estos animales y la avicultura.
Los que acudan a esta exposición en calidad de expositores o de visitantes podrán asistir a las conferencias que renombrados especialistas darán sobre temas relacionados con la avicultura y apicultura y tomar parte en las excursiones que se harán, para visitar granjas importantes.
Representantes por Castilla la Vieja José María Moliner, Joaquín Velasco.

TRIBUNALES

Pliefo procedente del Juzgado de 1.ª Instancia de Santo Domingo de la Calzada, seguido por la Sindicatura de la quiebra de don Teófilo Poves del Solar contra doña Petra Martín Quijano, sobre pago de cantidad. Defensores, financiados Ríos y Jáuregui; procuradores, señores Echevarría y Aparicio; ponente, señor Medina; secretaría de Sala del licenciado señor Tornos, SENEZIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro seguida contra Francisco Negro, Sotelo Gutiérrez y Jacinto Cerdán, sobre juegos prohibidos, se ha dictado sentencia absolviéndolos libremente de cualquier delito cometido, y declarando nula los hechos.

GABRIEL SALA

DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza de del Arzobispo

TIRO AL BLANCO

EN EL HOSPITAL



¡Caramba, doña Libra!
¿Cómo usted por aquí? ¡Quién lo pensara!
¿De cuando acá, señora, tan triste y cabizbaja?
¡Pero quién lo diría!
¡Esto es ya la carabala!
Acuéstese a mi lado y cuénteme, señora, su desgracia.
¡Caramba, doña Libra!
¡Dios, qué cosas que pasan!
—Sí hija, sí, me siento muy malita, muy malita, pero que muy malona, peseta de mi alma.
En dos días y medio me he quedado en los huesos... —¡Cosa rara!
—Sí, hija, sí, en el «chasis», como suele decirse... Nada, nada, parezco una viejuca como esas que se ven en las estampas, con un par de colmillos bailando el rigodón, o lo que saiga, y un rostro acartonado igual que el de una momia milenaria.
Al verme en el espejo tan fea y demacrada, no lo puedo sufrir, y hay ocasiones que, a dejarme llevar de la venganza, lo mismo que judas, de un olivo sin ayuda de nadie, me colgare.
Esto es ya la carabala, como tú, hija mía, acabas de decir con mucha gracia.
(Las chicas españolas sois todas muy graciosas y saladas).
—¡Caramba, doña Libra!
¡Qué gaite es usted y qué simpática! pero mire, señora, reñire esa alabanza porque al fin y a la postre las que hoy más y mejor cardan la lana, son las damas inglesas prototipo sin par de la elegancia.
—¡Más pianol, chiquita, que te vas demasiado de palabras... Para mí las inglesas y españolas son dos buenas hermanas, pero eso sí vosotras muy mucho más graciosas y saladas.
—Muchas gracias, señora.

—No tienes por qué darme... Y como te decía es hoy tal mi desgracia, que no puedo vivir ni sostenerme así ni una semana.
Hablando con franqueza, llevaba yo el ganado en las entrañas, y a pesar de mi cara frescachona, los médicos de casa (yo tengo como tú dos centenares, dos centenares justos de patatas) estaban fumiendo de un momento para otro una desgracia... Y héme aquí en breves horas hecha una cataplasma —¡Caramba doña Libra!
¡Dios, qué cosas pasan!
—Pues así como lo oyes; ¡fíete rematada, lo mismo que tú, nada, lo mismo peseta de mi alma.
¡Con lo que me refa cuando te veía caída y aplastada y mirame por donde he venido a parar junto a tu cama, con un quej, quej, tan endiablado, que estoy en que la diño esta semana.
—¡Caramba, doña Libra!
La veo a usted muy mucho acobardada; Consuélese conmigo, que tengo los pulmones hechos agua, y sin embargo canto al lucero del alba, porque de amilanarse no se saca jamás en limpio nada.
Mi querido don Inda me da la serenata, y yo, señora mía, no hay baile que no baile en su compañía ¡Es más simpaticote!
¡Pero que es una alhajal! Solo tiene un defecto, mal oído; porque es una desgracia que el sonido del oro lo confunda con el de la chatarra...
Vaya, señora mía, adiós, y hasta mañana... —Lo mismo digo, hija, que descanses bien guapa.
¡Quej quej, quej... No cabe duda que me voy por la posta esta semana...
SAGITARIO

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

REPESOS.
En la mañana de ayer efectuó la Guardia municipal varios repesos de distintos artículos, habiendo resultado todos, con peso bien comprobado.

MULTAS.
Por la Alcaldía han sido multados con 5 pesetas cada uno, cuatro muchachos, por molestar a la guardia de la Barrera Obrera, y un individuo, por faltar de obra a un muchacho, en la calle de Vitoria.

EN EL MATADERO
Reses degolladas el 22 de septiembre. Bueyes 5, con un peso de 1141 kilos; terneras 10, con 509; carneros, 18, con 286 ovejas, 0, con 00; corderos 104, con 1064; cerdos 6, con 625'400.
Recaudación.—Consumos: 1019; 97 pesetas; matadero, 599'71; total: 1419'68 pesetas.
Reses degolladas el 25 de septiembre. Bueyes, 11; terneras 4; carneros, 22; ovejas, 0; corderos, 117; cerdos, 9.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.
Don Vicente Zufoaga, comandante de Infantería.
DESPEDIDOS.
Don José Artja Valenzuela, capitán de Infantería.

El ministro de la Guerra ha dispuesto el más exacto cumplimiento de cuanto dispone la orden circular de 9 de enero del año actual (D. O. número 22) en lo que respecta a sus artículos 8.º y 9.º referentes al uso y empleo de los automóviles militares que no figuren expresamente relacionados en el artículo 3.º de la O. C. de 23 de junio último (D. O. núm. 139)

La fiesta de las Mercedes en Villatoro

Los días 24 y 25 se celebrarán las fiestas de la patrona, Nuestra Señora de las Mercedes.
A las siete y media del día 24 se celebrará misa de comunión general y a las diez y media la solemne, cantada, oficiando don Serapio Afonso Linares, coadjutor de la parroquia de San Lesmes.
Predicará el doctor don Ricardo Aránzazu Fontilla, profesor de la Universidad Pontificia.
Los niños del Patronato de San José cantarán desde el coro la misa «Landate pueri».
A las tres y media de la tarde, se cantarán segundas vísperas solemnes, se rezará el rosario y se cantará la Salve.
El siguiente día, a las diez, será la función de ánimas, estando a cargo del mismo orador del día anterior el sermón fúnebre.
Las fiestas profanas estarán amenizadas, durante los días 24, 25, 26 y 27, por la banda infantil del Patronato de San José.

El Duero y su Cuenca

El número correspondiente a los meses de julio y agosto contiene el siguiente Sumario.—Proyecto de la ley de Bases para la Reforma Agraria, presentado por el señor Presidente del Gobierno.—Presencia de contrafuertes de Burgoñillo, Federico Cantero Villamil, ingeniero de Caminos.—Las guarderías en las zonas de riego, José García Atance.—Sobre guardería Forestal, Decreto del Ministerio de Fomento.—Tratamiento del «Tizón» de los cereales Agro.—Bibliografía, Junta reguladora e inspectora de la Industria del Cemento. E. F.—Mancomunidad Hidrográfica del Duero, Sesiones de la Comisión Gestora.—Información pública.—Ministerio de la Gobernación, Deslinde a proveer.—Junta Social del Orto.—El Congreso Nacional de la Madre y de Industrias derivadas.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Exámenes para el jueves 24 del actual:
A las cuatro, Agricultura.
A las cinco, Historia de la Literatura Española.

SELECCION AVICOLA "VILLANDRANDO"

Se ofrecen Gallinas LEHIGH terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEHIGH mejoradores.

QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

J. MONTES

FOTOGRAFO :- San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil en su despacho los siguientes:
Una Comisión de Zuzuar.
El alcalde accidental señor Santamaría, con comisiones de Villagonzalo y Trespaderne.
Don José de Agutaga, ingeniero de Caminos, Madrid.
Don Agustín García Diego, secretario de la Normal.
Don Luis Muñoz, médico, San Salvador del Valle (Vizcaya).
Sres. Alcalde y Secretario de Carcedo de Burgos.
Una Comisión de Ibero del Castillo.

HABLANDO CON EL SR. GOBERNADOR.

Ayer mañana, en nuestra acostumbrada visita nos dijo el señor Gobernador, que en virtud de una denuncia que se le había presentado, había impuesto una multa, decomisando el trigo comprado a un fabricante de harinas, por adquirir trigo a 42 pesetas en vez de 46, que es el precio de lasa.
También nos manifestó que no está dispuesto a recibir denuncias de esta clase que no vengan concretas y bien probadas, puesto que ya se han dictado disposiciones sobre esta materia, publicadas en la «Gaceta», las cuales pueden ver antes los denunciantes.

Ateneo de Burgos

CLASE DE TAQUIGRAFIA.
De ella se encargará don Angel Cuesta, empleando un método que después de un perfecto conocimiento de toda enseñanza taquigráfica, ha compuesto «dicho señor», quien haciendo fácil lo que hasta ahora ha representado enorme dificultad y requerido gran esfuerzo como el que se necesita para formar un buen taquígrafo.
Esta clase será gratuita. Por el momento disfrutarán de este beneficio los primeros quince alumnos que se matriculen en la indicada clase.
Horas de inscripción: Podrán matricularse en las clases anunciadas, frances, inglés, alemán, repujado, taquigrafía, todos los días de la presente semana, de siete a nueve de la noche, y a partir de once a una de la mañana, hora en que quedará definitivamente cerrada la matrícula.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El día 8 del próximo octubre, a las cuatro de la tarde y en el local que oportunamente se anunciará, darán comienzo los ejercicios de oposición a la plaza de oficial contable. Dichos ejercicios serán:

- 1.º Escritura al dictado.
- 2.º Redacción y escritura a máquina de un documento cuyas bases o supuestos, iguales para todos los opositores, facilitará el Tribunal.
- 3.º Ejercicio escrito sobre un tema de contabilidad, igual también para todos los aspirantes, y
- 4.º Consistirá en contestar verbalmente a preguntas sobre materias del reglamento orgánico de 26 de julio de 1929 («Gaceta» de 3 de agosto siguiente) y del régimen interno de esta Cámara.

Los tres primeros ejercicios serán eliminatorios, y por tanto, solo podrán actuar en el último los opositores declarados aptos por el Tribunal e incluidos al efecto en la relación o lista que, terminado el tercero, será fijada en el tablón de anuncios del domicilio social de esta Cámara.
Por el crecido número de señores opositores se encarece a los mismos la conveniencia de que se procuren las máquinas de escribir que hayan de utilizar en el ejercicio de mecanografía disponiendo su traslado al local que se designe el día señalado para la oposición, aunque ello no es sino una recomendación del Tribunal en beneficio del mejor orden y servicio.
Burgos 23 de septiembre de 1931.—P. A. de la J. D., el secretario, Agustín G.ª de Obeso.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

Con numerosa y distinguida concurrencia, demostración del afecto con que se distinguía al finado, ha tenido lugar el funeral y conducción del cadáver del ejemplar caballero don José López Gemenio, a la última morada.

Abrieron marcha los niños del Patronato de San José a los que seguían asilados de la Casa Refugio.

Formaban la primera presidencia los hijos del finado don José María y don Miguel, a quienes acompañaban el Ilmo. Sr. Deán de la «S. I. C.» y el hermano político don Enrique López y la segunda [los sobrinos y demás familiares].

El cadáver iba encerrado en artístico arca de nogal con incrustaciones y herrajes metálicos y fué colocado en carroza-estufa automóvil por los hijos y sobrinos del finado.

Seguía a la comitiva larga fila de automóviles que condujo hasta el cementerio a familiares y amigos.

Descanse en paz y una vez más reiteramos nuestro pésame a la apenada esposa, hijos y familia toda de López-Gemenio, tan apreciada por todos los burgaleses.

—La enfermedad que aquejaba al muy ilustre señor licenciado don Miguel González Alcalde, canónigo de esta S. I. B. M. ha tenido durante la noche última un fatal desenlace. Era el finado un virtuoso sacerdote, apreciado por sus bondades, trato afable y muy estimado en Burgos por cuantos con él se relacionaron durante los once años que desempeñó su cargo en esta Catedral.
Reciban el Excmo. Sr. Arzobispo, excelentísimo Cabildo Metropolitano y su familia el testimonio más sentido de nuestra condolencia y a nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso de su alma.

Noticias varias

Al vecino de Villangómez, Sanelio Abad Ortega, de 61 años, labrador, le atropelló el día 22 en su pueblo un carro, pasandole por el vientre y le causó erosiones en varias piernas y dolor a presión en la fosa ilíaca izquierda.
Ayer mañana fué traído a la capital y en la Casa de Socorro se le reconoció, apreciándose erosiones en ambos vacíos y dolor a presión en la fosa ilíaca.
Pasó al Hospital Provincial.

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—La Archicofradía del Perpetuo Socorro celebrará una solemne novena.
Todos los días, a las siete de la tarde, exposición, estación, rosario y ejercicio del día, terminándose con la bendición del Santísimo y reserva.
Predicará mañana el doctor don Bonifacio Zamora Usabel, profesor de la Universidad Pontificia.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Solemne novena a los Santos Patronos, por la mañana en la misa de ocho y a las tardes, a las seis y media se rezará el rosario, letanía cantada, ejercicio del día y gozos cantados, terminando con la adoración de las sagradas reliquias.
Día 25. Primer día del Jubileo Circular, a las nueve, misa con exposición de S. D. M., que permanecerá hasta la función de la tarde.
A las seis, rosario y sermón que predicará el señor cura ecónomo de San Pedro y San Felices don Pedro Torre Cañedo.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Todos los días laborables se celebrará misa rezada, a las ocho.
JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.
A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de 6 a 7, fiesta Santa en la Capilla de Casa de Venerables.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Angel García Salvador, María Pilar Sancho Ortega, Gonzalo Nogal Crespo, María Jesús Izarra González, Lendinea Ferreira González.

Rodrigo de Sebastián

Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios. Laboratorio de análisis clínicos. VILLA DELICIAS BURGOS (Detrás del Matadero) Teléfono, 526

CRISTALES - BOMBILLAS PERFUMERIA FINA

Droguería PEREZ RUEDA Santander, 1. (Casa del Cordón)

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

Desee usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y sompleta garantía.

Entre los pueblos de Villafraja y Rubena ha sido atropellada ayer a mediodía por el auto de la matrícula M-27133, María Rodríguez, de 52 años, viuda, vecina de Rubena, resultando con contusiones y erosiones leves.
Después de asistida en la Casa de Socorro fué llevada a su pueblo.

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Ha sido denunciada en la inspección de Vigilancia la joven de 17 años Angelita Santamaría, acusada por el comerciante Eladio Ibáñez, con domicilio en la calle Fernán-González, número 75, de haberle sustraído 18 pesetas del cajón del mostrador.

Se devuelve el dinero si solo mata uno rojo. Quiero usted mayor garantía?

A los almacenistas de vinos y público en general

Adquieran el GRIFO ALONSO para barriles y garrafones, patentado, para conservar indefinidamente sus vinos y envases.
Venta exclusiva en Burgos y su provincia:
Ferreterías de Hijo de Ruperto Giménez
Plaza Mayor, 57 — Santander, 2

Colegio de los Sagrados Corazones

MIRANDA DE EBRO
Bachillerato - Comercio - Lenguas
LAS CLASES EMPEZARAN EL 1.º DE OCTUBRE COMO EN AÑOS ANTERIORES
PROFESORADO TITULADO EN CONFORMIDAD CON LAS LEYES VIGENTES
PIDASE PROSPECTO Y REGLAMENTO

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia

Casa Sancho

BURGOS

VENTA DE CASA

El día 10 de octubre próximo, se venderá en pública subasta ante el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, la casa número 26, de la calle de Santa Clara. Informes: el Procurador señor Echevarrieta, San Pablo 11, 2.º.



Tierra bien preparada Semilla aprovechada. Eso dirá usted usando

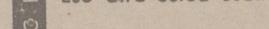
REJAS BELLOTA

Par su temple y calidad hacen doble labor con la mitad de esfuerzo

Se conservan afiladas hasta su desgaste completo. Pídalas a su herrero.

Se devuelve el dinero si solo mata uno rojo. Quiero usted mayor garantía?

LA MISERICORDIA--Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tfno. 176.



EL M. I. SR. LIC. D. Miguel González Alcalde

CANÓNIGO DE ESTA S. I. B. M., ha fallecido en el día de ayer, a los 61 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, El Excmo. Cabildo Metropolitano, Primos y demás familia del finado,

Suplican a sus amistades se dignen encomendarle al Señor y asistir al entierro y funerales, que tendrán lugar en la Santa I. B. M., el primero, hoy jueves 24, a las CUATRO Y MEDIA, y los restantes los días 25, 26 y 28, a las DIEZ, actos de caridad por los cuales les quedarán muy reconocidos.

Vivía: Sombrerería, 4. Burgos 24 de Septiembre de 1931
El duelo se despiden en el sitio de costumbre

El Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio de S. S., el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos y varios Sres. Prelados de España, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ALAS

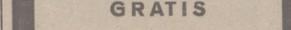
EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos GRATIS

La Agencia de Publicidad Avance

Le informamos gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese



A los almacenistas de vinos y público en general

Adquieran el GRIFO ALONSO para barriles y garrafones, patentado, para conservar indefinidamente sus vinos y envases.
Venta exclusiva en Burgos y su provincia:
Ferreterías de Hijo de Ruperto Giménez
Plaza Mayor, 57 — Santander, 2

Colegio de los Sagrados Corazones

MIRANDA DE EBRO
Bachillerato - Comercio - Lenguas
LAS CLASES EMPEZARAN EL 1.º DE OCTUBRE COMO EN AÑOS ANTERIORES
PROFESORADO TITULADO EN CONFORMIDAD CON LAS LEYES VIGENTES
PIDASE PROSPECTO Y REGLAMENTO

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia

Casa Sancho

BURGOS

ESCOPETAS

CARTUCHOS

Efectos de caza

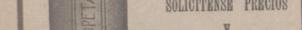
SOLICITASE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS A

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50—BURGOS

APARTADO NÚMERO 62

LA MISERICORDIA--Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tfno. 176.



EL M. I. SR. LIC. D. Miguel González Alcalde

CANÓNIGO DE ESTA S. I. B. M., ha fallecido en el día de ayer, a los 61 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, El Excmo. Cabildo Metropolitano, Primos y demás familia del finado,

Suplican a sus amistades se dignen encomendarle al Señor y asistir al entierro y funerales, que tendrán lugar en la Santa I. B. M., el primero, hoy jueves 24, a las CUATRO Y MEDIA, y los restantes los días 25, 26 y 28, a las DIEZ, actos de caridad por los cuales les quedarán muy reconocidos.

Vivía: Sombrerería, 4. Burgos 24 de Septiembre de 1931
El duelo se despiden en el sitio de costumbre

El Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio de S. S., el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos y varios Sres. Prelados de España, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

MAD... Se bli... EN G... Mad... bernac... las no... que en... tranqui... do all... civil, ... Agreg... resuel... Preg... je a... bía la... que e... confes... nómica... lla re... se em... que t... en Za... acomp... En... monet... ese e... miente... alcanz... sino... artícu... dirán... el me... A... suple... Jaén, ... habien... EN C... Mac... Guern... mient... vayan... las p... pensa... ascen... haya... por m... Vis... de L... agrada... de de... varios... sión... sición... EN M... Ma... rina... que... subm... días... ción... Cur... el di... gestión... EL D... FEL... EN LA... nes c... era l... econó... prime... tiemp... obrer... Ag... visita... había... negoc... de p... tes p... que... da, p... recab... por... res, ... sea... Lu... seño...

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Se ampliará el plan de obras públicas--La Conferencia económica nacional se reunirá el primero de octubre

EN GOBERNACION

Madrid 24 (4 t).—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las noticias que tenía de Toledo eran de que en aquella comarca reinaba completa tranquilidad y que se habían concentrado allí bastantes números de la Guardia civil, con cuya presencia creía el señor Maura que se restablecerá el orden. Agregó que espera que el conflicto esté resuelto dentro de cuatro o cinco días.

Preguntado cuándo emprenderá el viaje a Andalucía, respondió que no sabía la fecha exacta, pues depende de que el ministro de Economía termine de confeccionar el plan de la política económica que ha de desarrollarse en aquella región, pero estimaba que el viaje se emprenderá a fines de semana. Añadió que tenía interés en asistir el domingo en Zamora a la fiesta de la bandera acompañada del doctor Marañón.

En cuanto a la repercusión de la crisis monetaria inglesa dijo el ministro que ese es el problema que más hondamente nos afecta ahora ya que no solo alcanza a las provincias exportadoras, sino que al bajar los precios de los artículos ingleses todos los mercados acudirán allí y a nosotros se nos cerrará el mercado inglés.

A preguntas de un periodista sobre supuesta agitación en la provincia de Jaén, dijo que no era cierta la noticia habiendo allí absoluta normalidad.

EN GUERRA

Madrid 24 (4 t).—El ministro de la Guerra rogó a los informadores desmentar rotundamente el rumor de que van a hacerse nuevas reducciones en las plantillas del Ejército, pues no ha pensado jamás en tal cosa y se darán los ascensos en aquellas escalas donde no haya excedente y se produzcan vacantes por retiro o fallecimiento.

Visitaron a Azala los generales Queipo de Llano y Barreiro, éste último para agradecerle el nombramiento de presidente de la Caja de Huérfanos de la Guerra, varios jefes y oficiales y una comisión de aprobados sin plaza en las oposiciones al Cuerpo Jurídico militar.

EN MARINA

Madrid 24 (4 t).—El ministro de Marina ha firmado un decreto disponiendo que cuando en las reparaciones de un submarino se inviertan más de treinta días pase el buque a segunda situación.

Cumplimentó al señor Casares Quiroga el diputado por Lugo señor Vela, que gestionó diversos asuntos locales.

EL DIA DEL PRESIDENTE.—LA CONFERENCIA ECONOMICA

Madrid 24 (4 t).—El presidente recibió a la una y media los periodistas a quienes dijo que la noticia más interesante era la convocatoria de la Conferencia económica nacional que se reunirá a primeros del mes de octubre para dar tiempo a que lleguen los representantes obreros y los de Canarias.

Agregó que con tal motivo le había visitado el ministro de Economía y que habían hablado de la marcha de las negociaciones comerciales pero no de las de Francia. Refiriéndose a los debates parlamentarios expresó su creencia de que esta tarde no se llegará a su emienda, pensando no obstante intervenir para recabar que los alcaldes sean nombrados por los Ayuntamientos o por los efectos, a fin de que la autonomía municipal sea un hecho.

Luego dijo que le había visitado el señor Ballejos para interesarse por determinadas cuestiones de Prensa, y aunque entre ellos media un abismo ideológico, la entrevista había sido muy cordial porque ambos habían estado juntos en la cárcel.

EN TRABAJO.

Madrid 23 (4 t).—Cumplimentaron al ministro de Trabajo una comisión de dueños de restaurantes, que trataron de la constitución del Comité paritario y otra del pueblo de Casarrubios del Monte (Toledo) que se lamentaron de que en las obras que realiza aquel Ayuntamiento son excluidos los obreros afiliados a la U. G. T.

Largo Caballero dijo a los periodistas que había asistido a parte de la reunión de esta mañana de la minoría socialista, en la que se trató de la crisis de trabajo, acordándose dirigirse al ministro de Fomento para que inmediatamente se ponga en práctica el plan de obras públicas.

Añadió que también se habían ocupado del artículo primero de la Constitución, cambiándose impresiones sobre ello. Por último dijo Largo que la legislación social va incluida en la Constitución.

UN INCIDENTE.

Madrid 22 (4 t).—Esta mañana, en la Puerta del Sol, los empleados del Hogar Español se asomaron a un balcón con objeto de tomar las medidas necesarias para la confección de una colgadura. Como la tela que utilizaban para esa operación fuese de los colores rojo y amarillo, los transeúntes armaron un escándalo por creer que se trataba de izar una bandera del antiguo régimen.

Inmediatamente acudieron los guardias de asalto y desvaneció el error, renació la tranquilidad.

REUNION DE MINORIAS.

Madrid 24 (6 t).—Se ha reunido la minoría socialista para tratar de las enmiendas que presentará al proyecto de Constitución.

Respecto al Congreso parlamentario internacional de Bucarest, no se tomó ningún acuerdo por no saberse si la invitación es para la Cámara o para el partido.

—El partido radical parece que se halla dividido con respecto a la enmienda del señor Alcalá Zamora, si bien la mayoría se muestra opuesta a ella.

El momento político se considera difícil y los radicales esperan el regreso de su jefe señor Lerroux, que vendrá de Ginebra el día 26 para tomar el acuerdo definitivo.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid 23 (4 t).—El director de Seguridad ha dicho que se ha autorizado la reapertura de la administración de «El Siglo Futuro» y que el regreso de los alcaldes se ha verificado sin incidentes.

Añadió que se le ha denunciado que en las calles siguen dándose gritos subversivos de «viva Cristo Rey!» y por ello ha dispuesto algunas detenciones.

Refiriéndose al petardo que estalló ayer en un registro de Teléfonos de la calle de Augusto de Figueroa, dijo Galarza que era de los llamados de inversión que necesitan varias horas para estallar, por lo cual debía haber sido colocado el día anterior.

Por último manifestó que el incidente de esta mañana en la Puerta del Sol había sido provocado en el Casino de Clases y no en el Hogar Español, como se había creído en un principio.

LA SESION DE LAS CORTES.

Madrid 24 (6 t).—A las cuatro y media abre la sesión Besteiro. En el banco azul el jefe del Gobierno.

El presidente de la Cámara pronuncia un discurso para enunciar la necesidad de acelerar los debates del proyecto constitucional y propone se tenga otra reunión de los jefes de las minorías con la comisión constitucional para que sean retiradas las enmiendas que se estimen innecesarias. Se aprueba esta proposición y otra fijando a cuarenta minutos la duración de los discursos.

Se pasa al orden día y el diputado señor Domecq defiende una enmienda al artículo 8.º, en el sentido de que el Estado se defina como una Mancomunidad de municipios libremente elegidos.

El señor Pérez Rodríguez defiende otra al artículo 9.º y se acepta el voto particular al artículo 10 del señor Marraco.

(Sigue la sesión).

PROVINCIAS

El incendio de Canfranc

DETALLES DEL INCENDIO EN LA ESTACION DE CANFRANC

Huesca 23 (4 t).—Se reciben nuevas noticias de la estación internacional de Arañanes, comunicando que ha quedado destruida toda la parte española. La parte francesa no sufrió daños.

El gobernador habló por teléfono con Pau y Olorón, solicitando el envío de material contra incendios, y aquí se hicieron otros preparativos, que no fueron precisos utilizar.

El personal se dio cuenta a la una y media de la madrugada de que el fuego se había iniciado en el vestíbulo, quemándose toda la techumbre y extendiéndose las llamas a todo el piso. Inspeccionada la instalación eléctrica se ha comprobado que está intacta, desechándose, por lo tanto, la opinión de que el siniestro fuera causado por un corto circuito; pero, a pesar de esto, se cree que fué casual.

EXTRANJERO

La crisis de la libra

OLAGUBEL VENCEDOR

Nueva York 23 (4 t).—Juanito Olagubel derrotó por puntos a Abe Lipschit, Olagubel pesaba 193 libras y 188 su contendiente.

LA CRISIS INGLESA EN BUENOS AIRES.

Buenos Aires 23 (4 t).—En los centros comerciales y financieros fueron recibiendo informaciones sobre la crisis económica británica, causando verdadera sorpresa, no a cuenta de verla, sino a causa de su virulencia después de desorientación, teniendo como consecuencia la paralización poco menos que total de los negocios, y especialmente en el correo de los cambios, cuya inactividad fué casi absoluta. Las operaciones en cédulas y títulos fueron de poco volumen, notándose flojedad en las cotizaciones.

En el mercado de cereales se paralizaron las transacciones, particularmente las de exportación. La impresión dominante entre los hombres de negocios es que no hay que mirar con pesimismo la situación creada.

Los pesos se cotizaron a 6,10 francos. No se realizaron más cotizaciones.

LA SITUACION DE MANCHURIA.

Londres 24 (6 t).—Comunican de Pekín que las tropas chinas han abandonado la guerra civil y se han unido para hacer frente a los japoneses.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 22	Día 21
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	61'25	61'25
— A. de 500	61'28	61'25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000		
— A. de 1.000	77'00	77'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500		69'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000		80'00
— A. de 500	80'00	80'00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		75'50
— A. de 500	75'50	75'50
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000		88'75
— A. de 500		88'75
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	71'40	71'40
— A. de 500	71'40	71'40
Amortizable 5 % 1927 libro		
Serie F. de 50.000	88'75	88'75
— A. de 500	88'75	88'75
Amortizable 3 % 1920		
Serie H. de 250.000	61'75	
— A. de 500	65'80	65'25
Amortizable 4 % 1926		
Serie H. de 200.000		72'00
— A. de 400		72'00
Amortizable 4 1/2 % 1926		
Serie F. de 50.000		80'00
— A. de 500		80'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500		
— C. de 25.000		86'00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	80'00	80'00
Id. 5 por 100	86'00	86'00
Id. 6 por 100	96'50	96'50
Marruecos 5 por 100		79'50
Acciones		
Banco de España	502'00	502'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevas)		
Español de Crédito Central		
Arrendataria de Tabacos		165'00
Explosivos		804'00
Azucareras ordinarias	55'00	55'00
Altos Hornos		
Duro Felguera		65'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	192'00	195'00
Norie de España	258'00	272'00
Obligaciones		
Norie de España 1.ª serie		
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª		
6 por 100	91'00	91'00
Valencia 1/2 por 100		85'50
Alicante 5 por 100 1.ª H.	282'00	285'00
— 2.ª H.	74'50	
Cambio internacional		
Francos	44'22	45'15
Libras esterlinas	46'50	45'75
Francos suizos	219'50	215'05
— belgas (oro)	182'00	185'55
Liras	54'75	55'55
Dólares	11'55	11'06
Marcos	2'62	2'51

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 23.—El número de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede pensión de la plaza de referida orden al teniente coronel de Infantería don Alfredo González Larrea, de la sexta división.

Idem la plaza de la misma al capitán de Ingenieros don Pedro Durán Molero Peñaranda, de la misma.

CURSOS DE MECANICOS AUTOMOVILISTAS

Se dispone asista al tercer curso de la Escuela de Automovilismo ligero del Ejército, el sargento del regimiento número 30, José Lisardo Pérez.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Ha CAMBIADO LA MODA.....

LOS SOMBREROS QUE PRESENTA

REGENT

SON LA VERDADERA NOVEDAD

Balneario de Valdelateja (Burgos)
Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la itoila y en la carretera general de Burgos a Santander.
Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.
SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.
Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 de septiembre

Industrias Electro-mecánicas



Lucetas para todos los fines
del alumbrado interior y exterior
Infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

La mejor luceta es la Siemens I.E.
Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.
Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1'50 pesetas.
Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.
Venta de material eléctrico y maquinaria

A LOS SEÑORES SACERDOTES
He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sótanas, dultetas y manteos.
Así mismo tenemos bonetes y gorros para
: : : los señores sacerdotes : : :
ELIAS LOPEZ
ESPOLON, 8 BURGOS

Los que prefiere el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

¿Qué tiene usted?
¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?
Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina
HIPOFOSFITOS SALUD
que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

SESION DE AYER.—EL SENOR ALCALA ZAMORA DEFIENDE SU ENMIENDA.

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, el jefe del Gobierno.

El secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Es aprobado definitivamente un proyecto de ley sobre reorganización de servicios del ministerio de Justicia.

El presidente advierte a los diputados que siguiendo la discusión con la misma lentitud que ayer, no podría cumplirse el plan señalado para esta semana.

A continuación se concede la palabra al señor Sánchez Albornoz, para consumir un turno en pro a favor del artículo octavo que ayer quedó redactado por la Comisión de este modo: «El Estado español, dentro de sus actuales límites territoriales, que no podrán reducirse, quedará integrado por municipios, mandos, comarcas, provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía. El señor Sánchez Albornoz habla brevemente y es aprobado el artículo octavo.

Se pasa a discusión el artículo noveno. El señor Jaén retira una enmienda que tenía presentada. El señor Pérez Díaz se levanta a defender otra en el sentido de la democratización de los edificios insulares establecidos en las islas Canarias, que cree no deben formarse por mancomunidad de municipios.

El señor Leizaola, por la Comisión, contesta que hay una dificultad para aceptar la enmienda del señor Pérez Díaz, y es que no se sabe si habrá Diputaciones provinciales y además el edificio es una institución específica de las islas Canarias.

El presidente declara que se va a discutir una enmienda del doctor Juarros, que abarca los artículos 10, 12 y 14, y considera que será oportuno dar cierta amplitud a la discusión, pero recomienda a todos que usen con la mayor mesura de la amplitud que se dará a la discusión.

El señor Alcalá Zamora dice que la enmienda tiene muchos puntos de contacto con el dictamen de la Comisión. Se trata, en ella, de pura doctrina autonómica y de pura doctrina federal. Este federalismo será el cumplimiento también obra de la Historia, y de del pacto de San Sebastián, y es la geografía española.

En la enmienda se resuelven los problemas jurídicos y sociales que afectan a las regiones y al Poder central, delimitando perfectamente las funciones de uno y otro. En cuanto al problema sentimental, se trata con toda delicadeza pero con toda claridad.

Dice que es imposible votar la Constitución, porque en cierto modo prejuzga la suerte de los Estatutos regionales. Será amplia al recibirlos, pero los prejuzga.

Esta es la hora de la comunión entre todas las regiones.

Respecto a las islas Baleares, los catalanes deben proceder con calma, pues Baleares tiene la cultura catalana, pero posee también una autonomía natural por su condición de isleños.

Pide a todos los miembros de la Cámara que discutan cordialmente para llegar a hacer una obra común a todos, dándose un abrazo. (Aplausos en varios sectores de la Cámara. En los bancos de los socialistas aplauden muy fuertes).

Interviene el señor Carner diciendo que la autonomía es un problema de libertad, y no cree que quienes aman la libertad individual no tengan amor para la libertad colectiva de los pueblos. Dice que el Estatuto no contiene ni una pulgada más de cuanto necesita Cataluña. Por eso los catalanes estamos conformes con la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Cuanto más libre dejéis a Cataluña, más estaré unida cordialmente a España. Votará la enmienda de Alcalá Zamora; lo contrario sería una gran catástrofe para España.

Intervienen los señores Zulueta y Xirau.

Habla el señor Royo Villanova y dice que los catalanes no cuentan todavía con la opinión española. Continúa su discurso entre continuas interrupciones y el señor Besteiro le ruega que apase la continuación hasta mañana.

Sesión de la noche

RUEGOS Y PREGUNTAS.

A las once de la noche comenzó la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Marraco.

El banco azul está desierto y los escaños casi vacíos, especialmente los socialistas, que estaban reunidos. Don Rodrigo Soriano propone que desparezca en la Cámara el tratamiento de su señoría entre los diputados, considerándolo inadecuado y ridículo en una República democrática.

Añade que dirigirá ruegos a varios ministros, aunque lamenta que en el banco azul no haya quedado más que un naufrago, que es el ministro de Marina.

En este momento entra en el salón el ministro de Hacienda y el señor Soriano dice: Ya hay dos, aunque este es de tierra.

BURGALESES

La «Agencia de Encargos al Servicio Público» establecida en esta capital, calle del Cid, 21, bajo, pone en conocimiento del Comercio de Burgos y público en general, que a partir del día 28 del actual, se ofrece para cuantos encargos de todas clases tengan necesidad de efectuar en Madrid, los que serán servidos con prontitud, teniendo para ello establecido el siguiente:

ITINERARIO

Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes.

Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

Encargos: Cid, 21.—Sastrería Castriello

El señor Prieto: Somos antibios.

El señor Soriano: Me parece de un tamaño excesivo para eso.

El señor Prieto: Hay antibios de este tamaño y del de su señoría. Continúa el señor Soriano formulando varios ruegos.

LA CUESTION MONETARIA.

Continúa la discusión de la interpelación del señor Alba, sobre la cuestión monetaria.

El señor Comide dice que estos problemas afectan principalmente a los agrarios y es preciso resolverlos urgentemente. Cree que la

baja de la moneda es una crisis de confianza.

Interviene el señor Corominas, que examina el problema del cambio, censurando los procedimientos empleados durante la Dictadura para mejorarlo y que solo han servido para gaslar inútilmente los millones.

Cree que la principal causa de la baja del cambio español es la crisis mundial y estima que lo que hace falta es fijar bien los objetivos y el tipo de que debiera estabilizarse antes de emprender la reforma monetaria.

El ministro de Hacienda ruega a la presidencia que continúe mañana esta interpelación para poder llegar pronto a adoptar las medidas que puedan resolver la crisis monetaria. Así se acuerda, y se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

ARTE ESPAÑOL

VISITE V. LA EXTRAORDINARIA EXPOSICIÓN Y VENTA DE OBJETOS DE CUERO REPUJADOS, TALLADOS Y CINCELADOS, EN LOS ESCAPARATES DE LA

CASA CASTRILLO PALOMA, NÚM. 48

MADRID

Se impondrán multas a los periódicos que publiquen noticias tendenciosas

¿Pasará la enmienda de Alcalá Zamora?

DICE EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

Madrid 24.—Terminada la sesión, el señor Besteiro manifestó a los periodistas: —Ya ven que yo pedía una ampliación sobre en los turnos, pero va siendo desatendida. Además del señor Royo Villanova, que continuará mañana su discurso, han pedido la palabra otros varios, incluso don José Ortega y Gasset y el señor Carrasco Formiguera. Pero no estoy pesados, sin embargo. La Cámara es altamente sensible a las mociones políticas y susceptible de modificarlas por razonamientos, y puede llegar a conclusiones seguras de armonía que recojan muchos votos de la Cámara. No es que yo sepa nada, pero parece que hay algo en la atmósfera que se hará consistente y producirá frutos saludables. Luego podremos correr en los artículos y ganar tiempo.

Mañana celebraremos también sesión nocturna e ignoro si la celebraremos el viernes, porque depende del rumbo de las cosas, y si ese día no ha terminado la discusión del título primero de la Constitución, el mismo día se declarará la sesión con carácter permanente para ver si acabamos entre el sábado y el domingo, pues no son posibles retrasos, y el domingo deben estar votados los títulos preliminar y primero.

HLAZGO DE 255 FARDOS Y BAULES QUE FUERON SACADOS DEL PALACIO DE ORIENTE

Madrid 24.—Al recibir esta madrugada el director general de Seguridad a los periodistas les manifestó que hace tiempo tuvo una confidencia de que del Palacio de Oriente fueron sacados, antes de que se hiciera el inventario por el Go-

bierno de la República, diversos fardos, cajones y baules, que reservadamente fueron trasladados a un pueblo próximo a Madrid.

La Policía averiguó que habían sido transportados en una camioneta a la fábrica de tapices, procurando ocultarlos allí.

Como en dicha fábrica se produjo un conflicto obrero y hubo necesidad de establecer en ella un servicio de vigilancia, antes de hacer esto se sabe que fueron nuevamente trasladados fardos y baules al pueblo de Cubas (Toledo).

Allí continuaron las investigaciones policíacas, que han dado por resultado el hallazgo de doscientos cincuenta y cinco fardos, baules y cajones, con un peso neto de ciento veinte toneladas. Todo ello ha sido recogido y llevado a Madrid, a lugar de donde procedían. Se encuentran todos cerrados y se ignora si lo que contienen pertenece a los bienes del real patrimonio o será de la propiedad personal de don Alfonso.

Se efectuará la apertura de dichos fardos para determinar a quién pertenecen.

UN ALCALDE CON INICIATIVAS... COMODAS

Sevilla 24.—Al alcalde de Gilena, socialista, para conjurar en su pueblo la crisis económica del momento, se le ha ocurrido lanzar una emisión de papel moneda de su creación. Coge un cuadercillo de papel de barba, lo reparte en octavos y ordena al secretario que escriba de su puño y letra en cada porción de papel lo siguiente: «Vale por dos pesetas. Vale por diez pesetas, o en el caso de más generosidad, «Vale por 25 pesetas», y debajo de esta inscripción, en lugar del busto de Lope de Vega o la firma del señor Carabias, pone una leyenda que dice: «Que se abonarán de mañana a pasado».

Después, reparte estos papeles a los más necesitados, con los que acuden a los establecimientos, donde a la fuerza tienen que aceptarlos como moneda corriente.

El otro día, el dueño de uno de esos establecimientos dijo al alcalde que cuando caducaban aquellos boletos, y el alcalde le contestó que cuando caducase la trampa y se quedó tan fresco.

El gobernador ha ordenado instruir expediente sobre el caso, DICE MAURA.

Madrid 24.—Terminada la sesión nocturna, el señor Maura dijo a los informadores:

—Voy a pedirles que rectifiquen una noticia que viene en los periódicos de la noche, tendenciosamente titulada: «Cómo se viene haciendo». Me refiero a la noticia en que se afirma lo ocurrido en el pueblo de Pedroso (Sevilla), y se hace referencia a la invasión de una finca por un grupo de campesinos y se dice que al frente iba un oficial del Ejército. Esto es falso. Ahora mismo, el gobernador me comunica indignado, lo ocurrido. Un guardia jurado de dicho pueblo comunicó al Gobierno civil tal patraña, y un oficial de mismo Centro, sin dar cuenta al gobernador, la transmitió a la Prensa. Este oficial ha sido destituido, y por otra parte no ha sido hallado el guardia que comunicó la noticia.

Advierto a los directores de periódicos que voy a empezar a imponer multas a las Empresas que vienen siendo intolerablemente tendenciosas. En ningún país del mundo se tolera algo parecido. Si no saben lo que es patriotismo, yo se lo enseñaré.

EL TRABAJO DE UNAS SUBCOMISIONES.

Madrid 24.—El presidente de la Comisión de responsabilidades, don Carlos Blanco, interrogado por los periodistas, ha manifestado que van muy adelantados los trabajos de las Subcomisiones de Jaca y del golpe de Estado.

La Subcomisión de terrorismo, cuando examine los expedientes que tiene, marchará a Barcelona, para comprobar algunos extremos.

Ayer estuvo en prisiones militares la Subcomisión de responsabilidades de terrorismo para carear al exjefe militar de Cataluña, señor Fernández Valdés, con el jefe de la Guardia civil don Adolfo Blanco.

Las diligencias duraron tres cuartos de hora, y el señor Blanco mantuvo ante el exjefe señor Valdés todas las declaraciones y acusaciones que había prestado anteriormente.

LA ENMIENDA DE ALCALA ZAMORA.

Madrid 24.—Según todos los indicios, la enmienda del señor Alcalá Zamora será aceptada por la mayoría de la Cámara.

Desde luego será votada por los catalanes, federales y vasconavarros.

El criterio que predomina entre los diputados radicales socialistas es apo-

yar la enmienda, considerándola necesaria para abrir paso a la discusión del Estatuto. Pero antes desearían conocer el criterio de la Comisión que, según dicen, no excluye en su proyecto la discusión de los Estatutos.

Los radicales votarán probablemente en pro, porque así lo aconseja Lerroux en carta que les ha dirigido desde Ginebra.

La minoría de Acción republicana tiene acordado votar la enmienda del señor Alcalá Zamora, pero solo por lo que se refiere a la clasificación tripartita de las facultades y competencias del Estado central y de las regiones autónomas, dejando para cuando se discute el Estatuto determinar cuáles los deben ser dichas atribuciones.

El criterio socialista, en su mayoría, es no mostrarles contrarios al Estatuto ni la autonomía que solicitan los catalanes, pero no están conformes con la enmienda.

EL «DIARIO OFICIAL».—EL CUPO PARA 1931

Madrid 24 (12 m.)—El «Diario Oficial» publica el pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el general de división del Cuerpo de Carabineros don Genaro Gutiérrez.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Emilio Giménez.

Disponiendo que las autoridades militares y subordinados hagan uso del telégrafo y teléfono solamente en casos determinados y urgentes.

Disponiendo que en los Hospitales Disionarios no existan más que las especialidades de cirugía, radiología y laboratorios o higiene.

También publica una circular señalando el contingente de cupo en filas de 1931 y agregados, que se fija en 107.000 hombres.

De ellos 23.500 serán destinados a África y 83.500 a la Península.

Los reclutas de Caja que excedan de este cupo formarán el grupo de instrucción.

El sorteo para el cupo del Norte de África y Sahara, se celebrará el día 4 de octubre en las Cajas respectivas. Los mozos serán clasificados por el número de menor a mayor.

También publica una disposición determinando la misión del Estado Mayor Central.

PROVINCIAS

Un manifiesto de los Sindicatos Unicos

MAÑANA SE PUBLICARÁ «EUZKA-DI».

Bilbao 24 (12 m.)—Habiendo levantado el Gobierno la suspensión que pesaba sobre el diario nacionalista «Euzkadia», se anuncia para mañana su reaparición.

LOS SINDICATOS UNICOS

Barcelona 24 (12 m.)—La Federación de Sindicatos Unicos de Barcelona publica hoy un manifiesto en «Solidaridad Obrera» en el que justifica y fija los

motivos de la última huelga general. Añade que, después de proclamada la República, hubo un paréntesis porque se les dijo que iba a reconocerse la personalidad jurídica de los Sindicatos. Después se les negó en beneficio de la U. G. T. y entonces se decidieron a hacer una demostración de fuerza.

Si siguen de esta manera no permitiremos que se nos atropelle.

Ellos no quieren el poder de ninguna manera.

Termina dirigiéndose a todos los trabajadores.



Esta casa acaba de recibir los géneros para la próxima temporada. ALMIRANTE BONIFAZ, 17 AVANCE

Clínica Dental Jesús Arnáiz ODONTOLOGO Lain Calvo, 38, 2.º Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Denturas artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

LEA LISTED SIEMPRE EL CASTELLANO DOS EDICIONES DIARIAS

Fuera canas. Brillantina India Sin ténis ni arrancaris Sin grasas (Gran invento) Único artículo que SIN TÉNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO, (Sucesor de J. Barreira), CALLE MUÑOZ TORRERO, NÚMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA Hasta 15 palabras 0'50 ptes. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'16 ptes. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Pida usted Jabón Chimbo. Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6. Joven, se ofrece para oficina o escritorio. Razón: Santos Ruiz García, Santovena de Oca. Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner. SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios. Máquina escribir «Smith», vendo 25 duros. Tinte, 10. Necesitase muchacha formal, inútil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 68, segundo derecha. Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCHOS. Joven panadero, se ofrece bien impuesto. Razón Marcelo Sendino, Villaseñorino. Traspaso, del acreditado establecimiento «La Bombilla», por no poderlo atender su dueño. Razón: en la misma. Calle Madrid, 18. Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos. Vendo, bocoyes usados, bien envidados, muy baratos. Pablo Barbero, Mirandas, 9, segundo. Por horas, ofrécese contador-oficinista u otro empleo. Razón: esta Administración. Carbonero. Se arrienda para carbonear el monte de Quintanaejuar. Informes de precio y condiciones: Vega, 13, 2.º. Se arrienda una casa en La Castellana. Para informes: «Villa Manuel». Se vende papel blanco, para envolver. Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias. Isla, 81, principal. Barqueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio y Ruiz, 8. Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración. Joven desearía colocarse en ramo alimentación. Razón: Plaza de la Libertad número 4, Casa comidas. Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, relojes composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral). Oficinista-contador o temporero, ofrécese. Calera, ultramarinos «La Perla». Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja. Brillante perdido. El que lo entregue en Trinidad, 1, se le gratificará espléndidamente. Ofrécese joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel o casa análoga. Diríjase a J. Ruiz, teléfono núm. 190. Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculos, ocuparía horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga. Informes: San Juan, 17, segundo. Operarios se necesitan en la Fábrica de pines de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29. Para limpieza de casa, se desea mujer formal. Emperador, núm. 8. (San Pedro). Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico. Servienta, se ofrece para señor solo o matrimonio, para dentro o fuera de la capital. Razón: San Lorenzo, número 10. «La Precisa». Fotografía Espiga. Retratitos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avollanos, 3, Burgos. ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios. Dormitorio de nogal. Vendo junto o separado. Santa Clara, 43, bajo. De 3 a 6. Se venden 2 novillas de raza holandesa. Francisco Hurtado, Granja «Carmencita», Los Pisones. Huéspedes hijos, deseo proficiencia católicos. Darán razón, Cid 82, 1.º izquierda de 12 a 2. Traspaso del acreditado almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes: dicho señor. Bicicleta marca «Athlético», seminueva, se vende. Razón: San Lesmes, 16, tienda.

Miranda a su patrona la Virgen de Altamira

El día 20 han terminado con la mayor brillantez las fiestas anuales en honor de la Santísima Virgen de Altamira, excelsa patrona de la ciudad, y en ellas se ha acreditado la religiosidad de este pueblo.

Habiendo el Excmo. Ayuntamiento suprimido la consignación para actos religiosos y quitado del programa de fiestas el fin principal por que se celebran, que son dedicadas, y como en acción de gracias, a su celestial medianera, los festejos profanos pasaron casi desapercibidos y el sentir general era que los cultos se celebraran con mayor solemnidad, si cabe que en años anteriores.

Con tal objeto, una comisión de señoras se presentó al señor cura párroco de Santa María y se acordó celebrarla con el extraordinario de sermón en todos los días de la novena, invitando para ello al mirandés R. P. Daniel Pinedo, rectorista de la residencia de Pamplona, y señalándose para principiar la novena el día 12, y tener la fiesta principal el domingo 20.

Desde el primer momento se vivió el entusiasmo con que el pueblo respondió, llenando desde la primera noche las amplias naves del templo parroquial.

El altar se hallaba adornado con el mayor gusto por las señoras camareras, resultando con su combinación de luces y flores de un precioso efecto, en especial el camarín de la Virgen. La capilla de la parroquia, reforzada por cuantos elementos hay en la población, cantó magistralmente composiciones y salves que asemejaban el coro de una catedral.

El orador sagrado, muy elocuente, fervoroso y práctico, tratando temas de la mediación de María y la Junta de señoras sin darse punto de reposo para organizar las peticiones y otros detalles para el mayor éxito del novenario.

Y llegó el momento culminante de las fiestas, la preparación del grandioso día 20 de imperecedero recuerdo.

Era preciso en él introducir la devoción y pasear en triunfo por la ciudad a la Santísima Virgen.

Por las circunstancias que atravesamos, la Junta de señoras juzgó preciso visitar a la autoridad popular para expresarle el obje-

to único de la procesión, que era exteriorizar el fervor religioso y amor a María del pueblo, y así desear la garantía del orden, y aunque la comisión fué recibida con la atención que se merecía se reservó el consultar el caso con el señor gobernador civil, que contestó en conformidad, como no podía menos, dados sus sentimientos religiosos; pero así fuéstra autoridad, por temores de alteración del orden, al parecer infundados, se negó a conceder la banda municipal; y alguna otra de fuera que trató de contratarse, no lo hizo tal vez por el mismo motivo. Se acordó con la autoridad que la procesión se hiciera a las cinco de la tarde como ya estaba por la comisión señalado.

El día 20, ya muy temprano, se notaba lo extraordinario del día por las numerosas comitivas que se repartieron: la misa de comunión general que se dijo a las ocho, la celebró el muy ilustre señor don Rogelio Campo, canónigo de Valladolid y en ella cantaron preciosos motetes las niñas de la catequesis, dirigidas por los PP. de los Sagrados Corazones, que como siempre tanto trabajan por el bien espiritual y los mirandeses se lo pagan con acendrado cariño.

En la misa solemne ofició de preste don Aureliano Miguel, beneficiado de esa Santa Iglesia Catedral cantando la de Perossi a tres voces, iguales y en ella predicó el P. Pinedo, asistiendo una gran concurrencia y a la terminación de la misa se dió a venerar, según antigua costumbre, la reliquia de San Esteban, Abad de Cardena.

Pero la función de imperecedero recuerdo fué la procesión de la tarde. A pesar de los rumores de algaradas que se habían propagado desde luego infundados, a las cuatro ya no se podía cruzar por los alrededores de la iglesia, y a las cinco en punto se organizó la procesión. Abrían marcha los niños de la catequesis del colegio, aunque de sus 700 niños, no iban más que la sección de mayores, presidida por su director, P. Federico; a continuación, las Hijas de María de ambas parroquias y señoras asociadas con velas, que por lo numerosas que eran, iban en filas de cuatro y lar-

gas filas de hombres, en la que dafía gusto ver más de 200 de 18 a 25 años, que se disputaban llevar las andas de la Virgen, por lo que se hacía con frecuencia el relevo entre los cuarenta primeros que lo habían pedido, entre los que vimos al señor Cantera, catadrático de Salamanca, y los abogados Olarte, de Juana, Iturmendi y médicos señores Dulanto, Rubio y Aragüés.

La procesión recorrió los dos barrios de la ciudad, e iba en ella de preste el M. I. Sr. D. Nicolás Morgades, arcipreste de la Catedral de Sevilla, asistido de los señores párrocos de Orón y Encio. En el trayecto, sacerdotes y padres de los Sagrados Corazones, iban en voz alta cantando el santo rosario, alternando con algunos cánticos.

Como se esperaba, no ocurrió la menor contrariedad.

Al regreso en la iglesia, se hizo el ejercicio final de la novena, y el coro de las Asociaciones de H. de M. cantó admirablemente el «Ángelus» y predicó con el ardor que correspondía al entusiasmo de todos el P. Pinedo, que cantó las misericordias de María, encareciendo a sus paisanos la verdadera devoción a la Madre de Dios.

La capilla, aún con mayores refuerzos que días anteriores, cantó brillantemente la salve de Es-lava y en forma que correspondía a la grandiosidad de la fiesta.

Mil plácemes por la organización de la fiesta al señor cura párroco y sacerdotes de la parroquia, los PP. del Colegio, que cooperaron cuanto pudieron algunos concejales que en sitio especial asistieron todos los días y las señoras de la Junta de la Asociación, que secundando el celo de su presidenta doña Casilda Huerta de Dulanto, se multiplicaban, aprovechándose de la concurrencia a favor de la mesa peticoria, que se habrá aproximado a dos mil pesetas las que ha colectado para el novenario.

Todo sea en honor de la Santísima Virgen de Altamira, y la devoción de los mirandeses.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el próximo día 27 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Falta ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandísimos resultados para disminuir los vientres voluminosos, corrigir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: Se hiciera con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no de jets de visitar y tend muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo día 27 del corriente de 9 a 4 solamente.

Nota.—Dicho especialista estará también en **Vitoria**, el día 26, en el **Hotel Francia**; en **Palencia**, el día 28, en el **Hotel Central** y en **Valladolid**, el día 29, en el **Hotel Imperial**, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Los mercados

Burgos, 24		Burgos, 24	
MERCADO DE ABASTOS		MERCADO DE ABASTOS	
VARIOS.		VARIOS.	
Huevos, a 2'75 y 3'00 pesetas docena.	Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.	Cebada, a 45.	Avena, a 51.
Pollos, de 7 a 10.	Pichones, a 2'25 y 2'50.	Yeros, a 75.	Tiños, a 88.
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.	Idem monteses, de 3 a 4'00.	Algarrobas, a 62.	Patatas, a 10 reales arroba.
Gallos, a 6'00 pesetas uno.	Codornices, a 0'80 y 0'00.	BENAVENTE (Zamora)	
Perdices, a 2'50 y 3.	Liebres, a 6'00 y 7'00.	El mercado muy animado.	
Queso duro, a 4'00 pesetas kilo.	Queso blando, a 2'25.	Se hicieron muchas transacciones de ganado vacuno, lanar y de cerda.	
Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.		Precios:	
PESCADOS.		Trigo, a 79 reales fanega.	
Merluza, a 4'50 pesetas kilo.	Congrio a 5'00.	Cebada, a 53.	
Pescadilla, a 1'60.	Sardinias, a 6'20.	Cebada, a 40.	
Salmonetes, a 5'00.	Bonito a 3'00.	Algarrobas, a 63.	
Platusas, a 5'00.	Calamares, a 6'00.	Avena, a 21.	
Reyes, a 2'00.	Mero, a 6'00.	Garbanzos superiores, a 305.	
Almejas, a 1'20.	Abadejo, a 5'00.	Idem regulares, a 200.	
Besugo, a 2'40.	Anchoa, a 1'20.	Idem medianos, a 112.	
		Patatas, a 12 reales arroba.	
		PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)	
		El mercado animado. Los precios bajos por la abundancia en la oferta.	
		Trigo, a 79 reales fanega.	
		Cebada, a 50.	
		Algarrobas, a 61.	
		Lentejas, a 120.	
		Avena, a 22.	
		Garbanzos superiores, a 240.	
		Idem regulares, a 200.	
		Guisantes, a 71.	
		Patatas, a 11 reales arroba.	
		Buzones de Buena Prensa	
		Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcel.	
		Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.	

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda a los ferruginos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Balneario de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfúrica, nitrogenada

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, am, artritis, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarras crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Gliceras

DIRECCION LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de los terrenos

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

VELAS LITÚRGICAS para el culto

HIO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ORZA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén)

La Provedura—San Juan 63

La Unión y el Fénix Español

HAY UNA PROFESION

que mantiene hoy día millares de familias desahogadamente; profesión que puede adquirirse mediante estudios y cuyo ÉXITO futuro depende, después, única y exclusivamente de la actividad y energía de uno mismo: la de ASEGURADOR. Para adquirirla se ofrecen facilidades especiales a aquellas personas que reúnan condiciones para abrirse camino.

Escribid a ésta Administración.—N.º 429.—Compañía.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Agavilladoras Krupp

Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Abites y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

Bazar "LA COCINA"

En esta encontrará el mejor surtido en

Lámpara y Material eléctrico

Vicente P. Canales

Almuerzo de San Juan

Burgos

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPÉTICAS

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'30; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

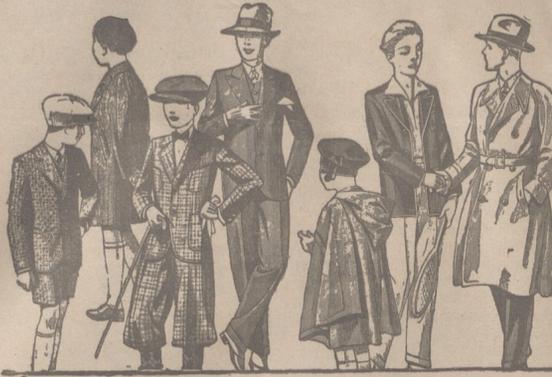
3.º PRECIOSA COLECCION de 16 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 LAIN-CALVO, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajes de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las personas

LABORATORIOS

QUÍMICOS :: MATERIAL COMPLETO :: PRODUCTOS :: QUÍMICOS PIROS ::

PIDANSE PRESUPUESTOS ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCIPE, 7. MADRID

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID



FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Espolón, 58.-Burgos Compra y venta de valores.-Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos. Atadoras Krupp de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahies y Schlayers», Huerto del Rey 17, Burgos.

Aminore los peligros de un pedrisco segando pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados en relación con el coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Huerto del Rey, 17, Burgos

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestre (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.-Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.-Barcelona

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Huerto del Rey, 10.-Apartado de Correos, 24.-Teléfono, 606.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleton de EL CASTELLANO

(22)

¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR JOSE DOUILLET

pueden verse, en las horas primeras de la mañana, aparecer grupos de chiquillos, negros como la pez, por el follín de las estufas donde se les ha consentido pasar la noche. Se alojan donde pueden: en las estaciones ferroviarias, en los vagones desocupados, en los zaguanes de los edificios, en las cuevas, a orillas de los ríos, etc.

Van harapientos, verdaderos despojos humanos, y, muy frecuentemente, en cueros. Viven de la mendicidad y se dedican al robo y a la prostitución.

En Rostov-sur-le-Don se abre junto a la estación una plaza pequeña. Ahí,

por la noche pufulan docenas de infelices de doce a trece años, que asedian a los transeúntes haciendo mercancía de sus débiles cuerpecillos a cambio de unos centimos, de un trozo de pan, y ofreciendo todo el terrible repertorio del más abyecto libertinaje. Todo ello a la vista del vigilante soviético que aguarda en el fondo de su quiosco que aquellas desgraciadas le entreguen la parte de sus ganancias, previamente convenida. Veinte kopecks cuesta el alquiler del suelo de madera del quiosco de policía, como tálamo vergonzoso y ocasional... Una fila de parejas guarda turno para entrar en el quiosco... El Gobierno flinge ignorar estos repugnantes detalles, que pueden recogerse en cualquier punto, y que

son los frutos del comunismo en el país de la Unión socialista soviética. En Rostov, en un jardín que perteneció al antiguo club de empleados de comercio en la que fué calle Sadovia, los comunistas habían establecido un restaurante de cierta sociedad cooperativa. Durante vuestro almuerzo o vuestra merienda, centenares de ojos infantiles os espían, esperando que hayáis terminado para apoderarse de lo que no hayáis consumido y también para aprovechar un descuido vuestro y apoderarse del plato... Cuando cesa vuestra distracción veis una gavilla de chicleos en fuga y peleándose por el botín... No se oye sino exclamaciones semejantes a éstas: —Buen señor a mí, dadme algo a mí... Los visitantes quedan hastiados del triste espectáculo. Su repetición ha impermeabilizado los corazones, endurecidos, además, por un régimen de violencia y de injusticia. En Rusia nadie piensa en nadie ni se acuerda sino de sí mismo.

Este restaurante fué reservado para los automovilistas extranjeros durante el circuito organizado en 1925 por el Gobierno soviético. Prohibióse a entrada al público por espacio de dos días, para evitar contactos con la gente de fuera del país. La prohibición constaba en un aviso fijado a la puerta del establecimiento, en ruso: la policía aislaba el restaurante,

impidiendo a los niños la entrada en el recinto: único modo de evitar que los extranjeros se dieran cuenta del estado deplorable de aquellos infelices, víctimas del régimen comunista. Los corredores inscritos eran algunos centenares. Quizá alguno de ellos tendrá ocasión de pasar sus ojos por las páginas de este libro. La aconsejo que reúna sus recuerdos y se acordará del número y calidad de las medidas extraordinarias de seguridad adoptadas en su favor durante el almuerzo en la cooperativa. Haga memoria de cómo se le preservaba del contacto con los pobres niños hambrientos.

Para llevar a cabo sus raterías, verdaderos robos muchas veces, estos niños salvajes se reúnen en bandas, que recorren la ciudad eligiendo la víctima: arrancan en pleno día sus bolsos a las señoras, merodean junto a los puestos y vitrinas de los bazares. En uno de éstos, en la ciudad de Rostov, he podido presenciar de qué manera treinta, o más, de estos bandidos en agraz, a la una de la tarde, atacaron un despacho de pan. Dos grandullones de unos diecisiete años capitaneaban la cuadrilla. En un abrir y cerrar de ojos derribaron al dueño, robaron el pan y se dispersaron. El guardia más cercano, testigo del suceso, no se movió. Rompió a reír. Por lo visto era muy divertido aquello: un robo

verdadero pillaje, en medio del día, y en el centro de la población.

Cinco minutos después asistía yo a otro hecho análogo: una anciana vendedora de pescado fué arrojada a tierra por los ladronzuelos y sus dos cestos de pescado desaparecieron como por encanto. La misma imperturbabilidad gubernativa siguió al acontecimiento. Resueltamente aquello «no iba» con el guardia... La juventud chequista.—La aludida impasibilidad de los guardias me asombraba. Pero tenía una explicación. Cierto día, en un bazar, tropecé con tres campesinos que conversaban en voz baja. Me intrigaron algunos detalles hasta mí ligados de su conversación. Estaban murmurando contra el poder soviético y el comunismo. A su alrededor iba y venía un mozoletto abandonado. Sin aparentarlo, escuchaba, espía aquel diálogo. Al principio creí que se trataba de un raterillo que acechaba su ocasión: hasta me pareció estar en el deber de avisar a los descuidados interlocutores; pero, de pronto, pude advertir que el «golfio», acercándose a un paisano y tirándole de la manga, le decía, con cierto misterio: —Camarada, vente conmigo. El sujeto así interpelado echó a andar, siguiendo al chico, el cual, parándose junto al grupo, y designándolo con

un gesto rápido, dijo al agente de seguridad: —Estos están hablando mal del Gobierno soviético. El agente detuvo a los tres campesinos y los llevó, así como al denunciante, a la Guépú, que en efecto, se vale de los niños vagabundos para ejercer el espionaje. A cambio cuentan para sus robos y faltas de todo orden con la impunidad a condición de que no molesten al comercio privado. Además reciben alguna recompensa. Con el asco que comprenderéis he oído una noche, pasando por entre los escombros de la casa número 44 de la avenida Taganrog, en Rostov, cómo un niño, que con otro se cobijaba en aquellas ruinas, decía, discutiendo con una compañera de «hospedaje»: —¿Rublo y medio nada más, grandísima golfa, cuando yo sé que el agente de la Guépú te ha dado cinco rublos por la tía a quella que hiciste detener en la estación?... Si no «sudas» lo que falta te revienta. La inmoralidad es precocísima. A los trece o catorce años están ya apareados; otras veces, por grupos. Una chica y varios muchachos. Estos, para «ganarlo»; ella, para el arreglo de «casas», y... comoembra de toda la pandilla. Si los golfos no han logrado robar nada en todo el día, la chica es obligada, como último recurso, «al trabajo nocturno».